

EL OBRERO

PERIÓDICO MENSUAL

ORGANO DE LA FEDERACION OBRERA Y UNION FERROVIARIA DE SALAMANCA

Año IV SE REPARTE GRATIS

Salamanca, 4 de Febrero de 1917

Dirección y Administración
ARCO DE LA LAPA, 4

Núm. 35

DE LA HUELGA FERROVIARIA DE S. F. P.

De propaganda.

Con dirección á Fuente de San Esteban, y al objeto de dar una conferencia en aquella localidad, salimos el día 20 los compañeros Cordoncillo, secretario del Comité nacional; Cachorro, presidente del Sindicato S. F. P., y Campo, de la comisión de huelga del ídem, siendo recibidos en aquella estación por todos los empleados y público en general con el mayor entusiasmo.

En el acto de propaganda hicieron uso de la palabra los compañeros ya indicados, siendo los tres muy aplaudidos, especialmente el Sr. Cordoncillo.

También hizo uso de la palabra el jefe de aquella estación Sr. Alvarez, quien en estos ó parecidos términos dijo lo siguiente:

«Después de haber escuchado la autorizada palabra de los dignísimos compañeros que me han precedido, sólo me resta excitar vuestro ánimo para seguir la obra empezada, con el fin de demostrar que con la unión de todos podemos alcanzar por la fuerza lo que por derecho nos corresponde, ya que con las súplicas y razonamientos nada conseguimos. Es necesario recurráramos á todos los medios que las leyes nos conceden, para demostrar á las empresas que no somos máquinas que tengamos que movernos á su voluntad, sino seres que, si bien tenemos deberes que cumplir, también tenemos derecho á que se nos respete, retribuyéndonos con relación á las ganancias que los dejamos. Y para conseguir nuestros propósitos es preciso tengamos, además de la unión, una sola voluntad. Este acto sublime repercutirá constantemente en nuestros corazones y nos dará fuerzas para regenerarnos, haciéndonos presente que no sólo hemos de procurar por nuestro bienestar, sino que tenemos el deber de aianzar el porvenir de nuestros sucesores, para que no puedan decir que sus antepasados no se esforzaron en conseguirlo. Para terminar, dirijo un saludo á todos los compañeros ausentes y á nuestro dignísimo representante Sr. Cordoncillo, que nos honra con su presencia, al que le doy las más expresivas gracias por la distinción que nos ha hecho y deseo goce de salud constante para defender siempre nuestros derechos con el entusiasmo que hoy lo hace.»

Fué muy aplaudido. Y por último, les dirigió la palabra á los concurrentes el factor de la misma estación Sr. Reig, quien abogó por la unión, única arma de defensa, terminando con un viva á la Unión Ferroviaria, que fué contestado por todos.

Desde esta estación se trasladó la comisión á la de Ciudad Rodrigo, por tren 1 del día 21 y he aquí las impresiones durante la estancia en aquella ciudad.

Entusiásticamente fueron recibidos

por el personal de la estación presidente, secretario y vicesecretario del Centro Obrero.

El asentador de vía y obras del distrito, los factores y alumnos obsequiaron á los excursionistas con una comida íntima en la fonda Universal, dirigiéndose acto seguido al Centro Obrero, donde fueron recibidos con gran entusiasmo por su digno presidente Sr. Pérez de Burgos y demás miembros de la directiva.

A las quince, encontrándose el local lleno de obreros, el presidente Sr. Burgos hizo la presentación, concediendo la palabra al Sr. Cordoncillo. De la elocuente disertación del distinguido conferenciante estuvo pendiente el numeroso auditorio por espacio de dos horas; vertió tan bellísimos conceptos y se hizo tan dueño de la situación, que una salva de aplausos premió la labor del Sr. Cordoncillo.

El Sr. Pérez de Burgos, con gran elocuencia y facilidad de expresión, hizo el resumen del acto, arreglando á los mirobrigenses para que no olviden las hermosas doctrinas que acababan de oír, dando expresivas gracias á todos, por la asistencia y el entusiasmo demostrado en acto de tanta importancia.

Terminado éste, uno de los ferroviarios dió un viva al proletariado español, á la Unión ferroviaria y á la Unión General de Trabajadores, que fué contestado por todos.

Seguidamente, después de dar un largo paseo y admirar la hermosa campiña que se divisa desde la muralla de la ciudad miróbriga, se dirigieron á la estación, donde con evidentes demostraciones de respeto y cariño fueron despedidos por todo el elemento obrero, y en medio de frenéticos vivas partió el convoy, llevándose consigo al insignie secretario de la Federación Nacional de ferroviarios, que tan gratos recuerdos deja en aquella ciudad.

Llegaron á ésta en el tren correo núm. 2, del día 21, altamente satisfechos del estado de ánimo en que encontraron á los compañeros de la línea.

Apoiando á los compañeros.

El compañero Francisco Núñez Rivas leyó en el Sindicato de Medina-Salamanca, en junta celebrada el día 10 del actual, el presente trabajo, que lo publicamos íntegro:

Compañeros de M. S.: Ha llegado el momento tan deseado por todos para amortizar una deuda contraída con los compañeros de Salamanca-Frontera Portuguesa. No desconoceréis ninguno que estos bravos compañeros están próximos á entablar una lucha con su Compañía, por negarle ésta unas modestas mejoras que dichos compañeros tienen solicitadas.

El explicaros todos los trámites seguidos por estos compañeros para alcanzar sus deseos, sería algo

pesado (y yo no quisiera serlo); mi solo objeto, al dirigiros estas frases de cariño, es dar la voz de «Alerta», y poner en vuestro conocimiento que desde el momento que esos humildes correligionarios nuestros, que se ven obligados á enviar la declaración de guerra á su Compañía por intransigencia de ésta, todos nosotros, sin exceptuarlos ninguno, tenemos el deber de colaborar por tan justa como razonada causa; no dudeis por un momento que el triunfo de estos compañeros (caso de ir á la lucha) es indiscutible y de él dependen todos los que puedan sobrevenir, y de esta forma demostraremos una vez más á esas empresas burguesas é intolerantes, que los lazos que nos unen son irrompibles, y que nuestra unión es muy grande.

Nunca jamás he podido dudar de vosotros, al contrario, siempre he visto en todos una buena intención y un buen espíritu societario, en todo cuanto se ha relacionado con los conflictos sociales que han surgido dentro de nuestra potentísima é invencible Sociedad; pero si quiero haceros presente que de ninguna manera podemos consentir nosotros que estos nobles compañeros de S. F. P. fracasen en sus aspiraciones, debemos poner todos cuantos medios estén á nuestro alcance y sumármos á sus filas, para movernos todos dentro del conflicto por efecto de un mismo resorte, y poder vencer á esas empresas odiosas causantes de nuestro mal estado.

No quiero terminar sin antes decir que en estos momentos críticos es cuando tenemos que demostrar que somos un arma invencible, y que estamos todos dispuestos á derramar hasta la última gota de sangre hasta ver coronadas del mayor triunfo esas modestísimas peticiones.

Así, pues, la energía no se implora, hay que tenerla; y el deber no se delega, hay que cumplirlo; á luchar y á vencer hasta el morir.

Triunfo de los huelguistas.

Poco tiempo duró la lucha de los compañeros de S. F. P.

El espíritu de solidaridad reinante en esta línea, fué bastante para que el triunfo fuera completo é inmediato, pues apenas si se habían recibido las adhesiones de todos los asociados, ya el ministro de Fomento, á quien por teléfono le habían comunicado la huelga, envió un delegado para que éste en su nombre entablase negociaciones cerca de la empresa, con el fin de atender en lo posible las peticiones hechas por los obreros.

Constituida que fué una asamblea en el Gobierno civil presidida por el Sr. Gobernador, con asistencia, de una parte, la representación de la Compañía, compuesta de los Sres. Unamuno y Villalobos, como consejeros, y Estella, por la Dirección, y de otra, la representación

del personal, en la cual figuraban los compañeros Cordoncillo, por el Comité Nacional; Cachorro, Seyllano, Campo, Sánchez Sierra, Díez, Sánchez (Manuel), Flores y Mateos, por el Sindicato, y el delegado del ministro, se entró á tratar los cuestiones que motivaban el conflicto.

Estas reuniones tuvieron lugar durante los días 17 al 20, en que por no tener amplios poderes para resolver las peticiones de dinero los representantes de la Compañía, tuvieron que esperar la llegada de dos delegados del Consejo de Administración, residente en Porto, á los cuales se le notificó por telegrama la necesidad de personarse para solucionar el pleito. Presentados que fueron en ésta dichos señores, volvieron nuevamente á reanudarse las sesiones hasta el día 24, que unos y otros dieron cima á tan pesada labor.

De las concesiones obtenidas por referidos compañeros, sólo hemos de decir que á pesar de ser bastantes y todas ellas muy importantes, ni una sola quedó sin atender, claro es que algunas con ciertas limitaciones. Entre ellas hay la Caja de pensiones ó Montepío, de una importancia suma, disminución de horas de trabajo en algunos servicios, intervención del personal en los expedientes que al mismo hayan de formarseles, licencias, plus de guerra, aumento de sueldos á todos en general, y de combustible á los maquinistas y fogoneros, plantillas, etc., etc., y además la de que en virtud de estas disquisiciones entre Compañía y empleados, no pueda haber represalias.

Como veis, estos valientes compañeros han conseguido todas las mejoras que tenían solicitadas, por existir entre ellos la verdadera unión, base imprescindible para estas luchas, sin la cual es muy posible que tan definitivo triunfo hubiese convertido en humillante fracaso.

No hemos de regatear ni un momento sólo nuestro más elusivo aplauso para los individuos de la comisión citados anteriormente, quienes defendieron titánicamente los derechos de sus representantes.

Otro tanto hemos de decir del secretario de la Federación Nacional Sr. Cordoncillo, pues con los extensos conocimientos que posee en estas cuestiones, á las cuales se dedica con tanto entusiasmo, ilustró á los suyos, llevándolos á obtener uno de los triunfos más ruidosos que puedan registrarse en los anales de la historia ferroviaria.

Cúmplenos con tal motivo felicitar, cual se merecen á estos valientes societarios y sirva una vez más de estímulo este tan señalado triunfo, á todas las clases trabajadoras, para arrostrar, con energía, estas dificultades que se presentan, siempre que de conseguir mejoras se trata y que sólo por la unión, úni-

ACUSACIONES CONTRA EL GOBIERNO

ca arma de que disponemos, pueden obtenerse.

¡Viva la unión del proletariado español!

A todos los compañeros.

Deberes ineludibles de mi cargo me impiden daros cuenta en la asamblea de esta noche del feliz resultado de las negociaciones que habíamos entablado con la empresa.

Sin creer que habeis conseguido más de lo que legítimamente os pertenece, tengo el convencimiento de que habeis dado en este caso un paso de gigante.

No os fijéis sólo para poder apreciar su importancia en la lectura que de ellas os hagan vuestros dignos compañeros de comisión, sino que cuando la comisión, por medio de una circular os las dé a conocer, debéis examinarlas una por una detenidamente, y entonces estoy seguro que coincidiréis conmigo en concederlas la importancia que en sí encierran.

Esta mejora, que muchos considerábamos utópica, es una realidad.

Para medir su importancia sólo debéis fijaros en el esfuerzo heroico que en su lucha realizaron nuestros queridos compañeros del Sindicato del Norte, y comparad los beneficios conseguidos por ellos y los conquistados por vosotros.

Habeis demostrado existe entre vosotros una perfecta unión, y ésta no debe desaparecer por nada ni por nadie, que a la organización debéis estos beneficios y con ella los conservaréis, y en días sucesivos tendréis ocasión de cosechar nuevos laureles y nuevas mejoras, que unidas a las ya conseguidas completarán nuestro programa de reivindicaciones.

En esta jornada de prueba habeis conseguido honra y provecho, y por ello sólo debéis reconocimiento a la organización, única capaz de imponer el poder de su voluntad soberana a los que despreciativamente dudaban de su eficacia.

También quiero expresar mi gratitud a los compañeros de comisión que tan eficazmente han laborado para el mejor éxito de estas negociaciones.

Todos, pues, estais de enhorabuena y mi sentimiento es no poder compartir con vosotros esta noche la satisfacción que después de tantos días de angustias e incertidumbres produce el haber triunfado; pero si no en persona, estaré en espíritu para daros un abrazo fraternal y un viva a nuestra querida Federación, sin la que nada somos y nada valémos en las luchas reivindicadoras entre el capital y el trabajo.

¡Viva la Federación nacional de ferroviarios españoles!

¡Viva la Unión general de Trabajadores!

¡Viva la Unión sindical internacional!

Vuestro compañero

Ramón Cordoncillo

Sesión laboriosa

En sesión pública celebrada días pasados por nuestro Ayuntamiento, se denunció el hecho de que de nuestra provincia había salido gran cantidad de trigo, y como esto, si los tenedores de trigo continúan el camino emprendido, motivaría el que mañana careciéramos nosotros de él, nos apresuramos a dar la voz de alarma para que tales cosas puedan evitarse por quien corresponda.

Nuestro compañero Santa Cecilia fué el primero en denunciarlo

al Ayuntamiento para que el alcalde, como vocal de la Junta de Subsistencias, lo denunciara en el seno de aquella entidad, diciendo que han salido en poco tiempo de la provincia setenta vagones de trigo y que la ley de Subsistencias se burla por los industriales. Además, hizo constar que un panadero le había enseñado una factura de harinas, en la que se aumentaba el precio del producto por carga, descarga y saquerío diez reales en sacco, ó sean diez duros y medio por carro; añadió que se tomen medidas para evitar el encarecimiento tan enorme de las tarifas ferroviarias, que han recargado los precios de transportes en una proporción que hacen ridícula la tasa.

El concejal Sr. Iscar, haciéndose eco de las manifestaciones de nuestro compañero, dijo:

«Estimo que el alcalde de Salamanca, ante los hechos denunciados por el Sr. Santa Cecilia, debe pedir en la Junta provincial de Subsistencias que se tomen medios radicales para cortar esos abusos, ó de lo contrario, dimitir de su cargo, haciendo una manifestación pública de los motivos. Porque si de esa entidad no resultan beneficios positivos, es mejor que se suprima y no nos burlemos del país.

El problema de los transportes es importantísimo, porque al encarecimiento de las tarifas se une el no responder las compañías de los plazos del transporte. Debemos, sí, hacer constar nuestra protesta y decir que el pueblo de Salamanca cree que no hay derecho a que el transporte de cabotaje se haga por ferrocarril para suplir la escasez de medios de tráfico marítimo absorbidos por empresas más lucrativas.»

Todo esto se dijo en el Ayuntamiento. Nosotros tenemos que aplaudirlo, puesto que somos los que más de cerca sentimos las necesidades.

Y no sólo aplaudimos lo dicho en el Ayuntamiento, sino que estamos dispuestos a realizar todo lo que sea posible hasta conseguir se nos atienda.

¡Viva la Unión!

¡Qué hermosos estos momentos en que alegres y contentos celebramos triunfo tal,

que es seguro que en la historia de nuestra Unión, la memoria no recuerde triunfo igual.

No os quepa la menor duda que fué la batalla ruda,

y aunque lográmos vencer, más que nunca ahora es preciso cumplir nuestro compromiso de jamás retroceder.

Que nos sirva de lección que fué la organización la que el triunfo nos trajera;

pues de no haber existido, conseguir lo conseguido sería vana quimera.

Completamente seguro estoy de que en lo futuro nuestra Unión ha de aumentar;

para que en estrecho lazo esperemos arma al brazo

dispuestos siempre a luchar.

Que juzgueis es necesario es temible el adversario

y la ofensa no perdona; las ventajas conseguidas serán de nuevo perdidas si nuestra Unión se abandona.

El terreno conquistado, aunque de espaldas cercado, lo venció nuestra bandera;

en pos de ella hemos de ir y a su amparo ha de vivir

unida la clase obrera.

Que no os asuste a ninguno el que haya algún importuno que moteje a nuestra Unión de Unión revolucionaria;

¡Viva la Unión Ferroviaria!

¡Viva la Organización!

C. y S.

Presta un poco de atención, compañero, y fíjate en los datos que más adelante encontrarás.

Si así lo haces, podrás darte cuenta prontamente de la forma que procede el Gobierno.

A él hay que culparle de que el hambre en España tome altos vuelos.

Son curiosos estos datos, porque encierran una grave acusación contra el Gobierno; son manifestaciones que hacen los que están al lado de la Monarquía; por eso hay que concederle mayor valor; no somos sólo los obreros los que señalamos defectos, son los mismos monárquicos.

Razón sobrada tenemos al protestar de la enorme carestía de la vida y de decir al Gobierno que él es el mayor culpable de los males que padecemos.

La lectura de todos estos casos que hoy damos a conocer, será lo suficiente para obligarnos a renegar del actual régimen político, que no procura poner coto al hambre que sienten la mayoría de los españoles.

El carbón.

«En Abril y Mayo de 1916 ofreció al Gobierno español la casa Treloar & Son, de Londres, con toda solemnidad, en instancia reglamentaria, un suministro de carbones americanos tipo "Pocahontas", durante veinticuatro meses, a razón de 40.000 toneladas mensuales, puestos en los puertos de España, tanto del Atlántico como del Mediterráneo, que el Gobierno señalase.

El precio uniforme, a riesgo y ventura durante los veinticuatro meses, era de 18 dollars, unas 93 a 94 pesetas.

El Gobierno, aun cuando nada perdía por tratar y enterarse, no contestó nada, absolutamente nada. Ni aun por curiosidad, al ver lo ventajoso de la proposición, sintió deseos de enterarse.

Pérdida que la nación ha tenido,

Se ha pagado en España el carbón similar a 160 pesetas. Se ofrecía a 94 pesetas. Diferencia, 66 pesetas. Pérdida total por mes, pesetas 2.640.000.

Como pudo haberse hecho el contrato por telégrafo, podía tener España ese carbón desde Junio, resultando que ha perdido: En Junio, 2.640.000 pesetas; en Julio, 2.640.000; en Agosto, 2.640.000; en Septiembre, 2.640.000; en Octubre, 2.640.000; total, 13.200.000 (más 7.920.000 de los meses Noviembre, Diciembre y Enero, que hace un total de 21.120.000).

Consideraciones.

Mientras el Gobierno español trataba esa proposición, echándola al cesto de los papeles inútiles, seguía encareciendo el carbón.

Pudo el Gobierno haber hecho lo siguiente: comprar a 94 y vender a 100. Con el 6 por 100 de diferencia pagar el interés de las obligaciones del Tesoro que hubiese emitido a 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21 y 24 meses, para adquirir las 960.000 toneladas, que importaban, 90.240.000 pesetas.

La operación no le había costado nada y el carbón habría descendido automáticamente a 100 pesetas.

¿Puede nadie explicarse que el

Gobierno haya contestado a esa proposición con el silencio?

Como consideración final, sólo diré que esos carbones, en oferta similar, aumentando como es lógico suponer el precio por el mayor recorrido, y en vista de la negativa silenciosa del Gobierno español, han sido adquiridos por Grecia y otras naciones bálticas.

(De La Correspondencia de España).

El azúcar.

Una revista profesional ha publicado los siguientes datos, que merecen ser conocidos por todos: «La verdad es que el litigio azucarero es un pleito interminable. Hay muchos intereses de por medio, y aun cuando el producto es grato al paladar, las demasías de unos, el anhelo impuro de otros, han hecho que el industrial que precisa azúcar, al comerciante que lo detalla y al público que lo consume, les sepa a rejalgár. Motivos hay para ello. Se habla de grandes negocios hechos con ocasión de la contienda sangrienta; mas todos resultan pequeños al lado de este que tratamos.

Estamos documentados para hacer esta afirmación: pero sólo a base de prólogo hemos de sentar algunos guarismos redondos para no hacer pesada la narración.

El consumo del azúcar de remolacha, llamada blanquilla, ascendió en la campaña que podemos dar por terminada, puesto que en Octubre empezó la nueva, a toneladas 130.000.

El coste de producción de esta cantidad y demás gastos está valuado en setenta millones de pesetas; el impuesto interior satisfecho en treinta y dos y medio millones; el transporte, en cuatro y medio; total, ciento siete millones de pesetas.

El precio medio a que adquirió este producto el comercio detallista y el industrial, fué de 1.160 pesetas la tonelada.

Así es que 130.000 toneladas valieron 150.000.000 de pesetas; costaron, 107.000.000; diferencia, pesetas 43.000.000.

Si seguimos haciendo estudio analítico de las clases llamadas pilón, plaqueta, florete y de caña, pudiera muy bien aumentar esta cifra a cincuenta millones de pesetas de sobre precio, de sobre gasto, de sobre interés y de sobre miseria del consumidor infeliz que no puede resolver el problema de sustentarse.

Cincuenta millones de pesetas sólo en un año, recargados en un producto tan indispensable, tan de primera necesidad como es el azúcar, demuestra cómo se produce el hambre en España.

Todas las subsistencias.

El periódico Las Noticias, de Barcelona, ha publicado lo siguiente, respecto a las subsistencias:

«Porque aquí lo positivo, lo real, es esto: que las subsistencias están más caras aquí que en Francia y en Inglaterra, que en ninguna parte cuesta el pan tan caro como en España. Neutrales, viviendo en paz interior y exterior, no hemos sabido resolver el mismo problema que han resuelto regularmente los beligerantes. Ellos pueden comer para matarse y nosotros no podemos comer para vivir. Entra

el oro en España y cuanto más oro entra más miseria hay.

Razón tenía el Sr. La Cierva cuando decía en uno de sus discursos que las tarifas ferroviarias constituyen un obstáculo insuperable para lograr la apetecida economía, y que se daba el caso de que el transporte de algunos productos alimenticios de reducido precio cuestan tanto o más que el valor de esos productos, los cuales duplican sus precios en el momento de tomar el tren.

Todo contribuye al encarecimiento de las subsistencias, pero lo cierto es que nosotros no podemos vivir y es necesario que cuanto antes llegue el remedio.

El Gobierno es el obligado a solucionar el conflicto, y si no, él sabrá responder.

El pueblo está ya harto de tanto sufrir y de que se le engañe con promesas huecas!

La hacienda municipal

Relacionado con el estado en que se encuentra la hacienda municipal, y respecto a los debates sostenidos últimamente en el Ayuntamiento, el Comité de la Federación Obrera ha publicado en la prensa diaria un comunicado, el cual con gusto publicamos:

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, hizo el señor La Riva una afirmación que interesa rectificar a la Federación Obrera.

Dijo el Sr. La Riva que cuando surgió el conflicto con el gremio de panaderos, se encontró solo al terminar la sesión y solo tuvo que resolver el grave conflicto.

Si el Sr. La Riva hubiera sido sincero, habría dicho que en aquellos momentos la totalidad de los concejales se ofrecieron incondicionalmente; que quien resolvió el conflicto, aunque él se apuntó el éxito, fué la Federación Obrera, los obreros panaderos y nuestro concejal Sr. Santa Cecilia.

La Federación Obrera, que tomando cartas en el asunto, proporcionó cuantos obreros fueron precisos, y nuestro concejal que demostró un celo y un interés dignos del mayor elogio.

Y rectificada la inexacta afirmación del Sr. La Riva, queremos hacer pública la penosa impresión que nos ha producido el lamentable espectáculo dado en la sesión de referencia.

Tenemos que condenar, como lo hizo oportunamente el concejal obrero, que desoyera el Sr. La Riva la invitación que el señor Santa Cecilia le hizo para que desistiera de plantear un debate personal, del que salió mal parado, y se ocupara el Ayuntamiento en buscar el medio de sanear su hacienda y rectificar malas prácticas.

La Federación Obrera, a quien interesan grandemente los asuntos municipales, quiere aprovechar esta ocasión para invitar al Ayuntamiento a que emprenda decididamente y sin perder momento una labor que levante el crédito municipal y que permita acometer reformas urgentemente.

Se impone una detenida revisión del presupuesto para descargarle de todo gasto que no sea absolutamente necesario y la reorganización de las oficinas municipales para corregir el desorden que por lo visto en ellas impera.

A esta labor provechosa queremos ver entregados desde la próxima sesión al Ayuntamiento, evitándonos la sensible determinación de tener que acudir a todos los me-

dios legales para impedir que se pierda el tiempo en discusiones como la reciente, pues por mucho que pueda interesar a un exalcalde justificar sus faltas, lo que el pueblo necesita es una acertada y prudente administración.

Por la Federación Obrera,
El Comité.

EL OBRERO cree muy justificado lo que en el comunicado se dice y a ello se atiene.

TRIPTICO

La madre y la guerra.

Da la madre su sangre, y aun su vida, cuando se acerca el ulterior momento de hacer el inmortal alumbramiento al alma que conjunta va a ella unida.

Aunque se encuentra débil, abatida, no sale de su pecho ni un lamento; sólo lucha con múltiple ardimiento por terminar tan tétrica partida.

Hace a su hijo nacer; y ella, amorosa, sufre una vida recia y afanosa porque nada le falte a él en la tierra.

Y cuando de la infancia pasa a hombre, y a fuerza de tortura alcanza un nombre, muere, ¡infeliz! en fratricida guerra.

¡Sea usted tipógrafo!

Tenga usted, sobre todo, Ortografía; entienda palabrejas de francés; curse alguna lección del portugués, y en nuestro idioma la etimología.

Sepa, cual un galeno, Cirugía; corrija a aquél que escribe con los pies; lea usted de corrido y al revés, y estudie de Platón Filosofía.

Concentre en su cacumen, siempre inquieto, los mil conocimientos que en concreto son de la ilustración fundamentales.

Y cuando de saber se haya llenado, felicítese, y de por descontado con disfrutar un sueldo de... ¡ochos reales!

El labriego y el terrateniente.

Lucha en el campo el infeliz labriego combatiendo las mil incongruencias, sufriendo, pertinaz, las consecuencias: frío, en invierno, y en verano, fuego.

No disfruta un instante de sosiego; mientras, el dueño goza en impudencias rindiendo culto a las concupiscencias y derrochando sumas en el juego.

Estos, que están en cieno sumergidos, pasan por unos seres distinguidos aunque los vicios en su cara asoman.

Los obreros, pacientes productores, gastan sus energías y sudores, siendo los más, porque los menos coman.

Bias de la Rúa.

(De la sección de Tipógrafos).

"La Justicia Social," ha muerto

Con honda pena, con verdadero sentimiento, hemos leído la despedida que hace desde sus propias columnas, el valiente semanario de Reus, *La Justicia Social*.

¡Ha muerto! Pero muere el órgano de nuestros compañeros los catalanes, honradamente, sin mancha alguna, con la satisfacción de haber defendido dignamente, durante los ocho años de su publicación, los intereses de los trabajadores.

La Justicia Social deja un recuerdo grato en el corazón de los que tenemos ideales sanos, de los que nos sacrificamos por el bien común. ¡Era un gran periódico! Es lástima que muera, tal vez cuando más necesaria era su existencia!

¿Por qué muere? Sencillamente, porque el compañero Recasens no puede continuar desempeñando el cargo de director y administrador, motivo a que tiene que cambiar de sistema de vida. Ha dejado de prestar sus servicios en la casa que durante diez y ocho años ha estado colocado. Su nueva colocación le impide residir en la localidad; tiene que viajar, si al fin quiere llevar el sustento a su familia.

¿Por qué se ha despedido a nuestro compañero?

Dejemos que hable *La Justicia Social*:

"Aunque no tenemos pruebas materiales para acusar, tenemos la convicción más absoluta de que lo sucedido a Recasens es obra de un complot infame de la burguesía reusense. Hace más de un año se nos dijo, a raíz de la huelga general de esta ciudad, que en la Cámara de Comercio se había decretado el pacto del hambre contra nuestro compañero, sin fijar plazo para realizar tan malvado propósito. Y nos consta que reiteradamente se ha acusado a su patrono de tener en su casa un elemento tan peligroso... ¿No demuestran estos datos que se ha trabajado por matar el periódico con la estúpida creencia—¡infelices!—de que así se acababa con el movimiento obrero de Reus?"

Cierto que sí, diremos por nuestra parte. La burguesía hace todo lo que puede por matar el movimiento obrero. No es aventurado culpar a esa clase de la muerte del periódico.

Pero no importa. La lucha se desarrolla en todas partes. En todas partes deben continuar luchando los compañeros catalanes. Es el mejor medio de conseguir el fracaso de la burguesía.

Si así lo hacen, no es difícil que *La Justicia Social* vuelva a aparecer para continuar laborando por el bien de todos.

Y ahora diremos que muere con honra, con orgullo.

¡Bien muerta sea si al fin continúa viviendo en el corazón de todos!

Ka.

LOS CURTIDORES

Un triunfo más

Los obreros curtidores que, para honra de todos, son firmes y consecuentes en la idea societaria, han alcanzado un nuevo triunfo, gracias a su buena organización y al buen espíritu que todos poseen.

En la ocasión presente han dado una prueba más de ser firmes en sus pretensiones, de no consentir ninguna clase de atropellos con ningún compañero.

En una fábrica de este gremio se despidieron a tres compañeros, sin causa que lo justificase. Tan pronto como se enteraron los demás individuos que en ella trabajan, se declararon en huelga, negándose a reanudar el trabajo en tanto que no fueran admitidos los despedidos.

El patrono, en vista de la actitud de los obreros, ha tenido que admitir a todo el personal y abonarles los jornales perdidos en los días de huelga.

Así se procede, compañeros. Por algo existe la sociedad, para que todos estemos unidos, y estando unidos tendremos fuerza.

Continuar por este camino. Jamás os dejéis pisotear por el patrono; vuestros derechos son sagrados, estais obligados a hacer que se respeten por aquéllos que nos odian y que a todo trance quieren hundir nuestra sociedad.

Firmes siempre en vuestra empresa; sólo la sociedad, nuestra madre, podrá darnos vida con el calor de su cuerpo.

Cuando un compañero haya leído este periódico, que no lo tire ni lo estropee; que lo dé a leer a otros, sean cuales fueran sus ideas.

RAMON CORDONCILLO

SONETO (1)

Luchador incansable y justiciero,
paladín de la causa, tras la que va en pos;
en todas partes refugio su acero,
se halla en ellas cual si fuera un Dios.

A todos defiende y honra y dinero
alcanza para unos y otros sin igual,
cuando no es por indomable y fiero,
por mágico saber, en él tan proverbial.

Son nobles sus dejos; es bueno, es amable,
honrado y discreto, sincero y afable,
de genial figura y ameno decir.

Su mayor orgullo es ser ferroviario,
con el galardón de buen societario,
y este es su gran lema: pensar y sentir.

Francisco Cañada.

Sobre un despido

HAGAMOS JUSTICIA

Hay casos en la vida que por la importancia que encierran, aun cuando alguien no se la dé, merecen ser tratados, por dos conceptos: el primero, para que sea conocido por todos; el segundo, para que se haga justicia, ya que si ésta quiere hacerse nunca es tarde.

Se trata del caso siguiente; según me he podido informar: Un individuo llamado Manuel Payo, ingresó en la compañía de M. S. en concepto de alumno meritorio en las oficinas de la misma.

Esta clase de alumnos prestan sus servicios durante cierto tiempo sin percibir sueldo alguno, pero para ingresar tienen que reunir las condiciones debidas.

El individuo en cuestión, en tal concepto, llevaba prestando sus servicios sin percibir ningún dinero, cuatro años, y ahora, pasado este tiempo, se le expulsa bajo el pretexto de que al ser reconocido por los facultivos resulta ser miope.

Hay que hacer una aclaración: cuando se llevó a efecto la última huelga por el personal de esta Compañía, se le ofreció a este compañero, *miope y todo*, un puesto de plantilla si no secundaba la huelga; no lo aceptó.

Así que éste es el caso: las personas sensatas, los que se precien de sinceros, juzguen este hecho lamentable que se ha cometido con un compañero, que no tiene otra nota mala que la de haber obrado como hombre defendiendo sus derechos con el único arma que posee para lograr su emancipación: la huelga.

Si cierto es que el mencionado Manuel Payo, por el hecho de ser miope, es incompatible para desempeñar el cargo; ¿por qué no se miró a su debido tiempo? ¿Por qué no se le reconoció a su ingreso en la Compañía y no ahora cuando lleva prestando sus servicios durante cuatro años? Hasta la fecha servía, era compatible; ahora, no.

Por mi parte, no puedo menos de calificar este hecho de venganza, de vergonzosa venganza. Así se persigue al que no quiere aprovechar ocasiones en perjuicio de sus compañeros! Es decir, por no ser traidor se le expulsa. ¡Bonita forma de proceder!

Con todas mis energías tengo que protestar de la Dirección de la Compañía o de quien haya cometido este despido por falta tan fuera de lugar, y al mismo tiempo me lamento de que el Sindicato a que está agrupado lo haya consentido; y al lamentarme de ello, invito a su sociedad, Sindicato de M. S., para que se interese en este asunto que

(1) Leído por el compañero Tomás S. Sierra en la Asamblea de Junta general, el día 24 del pasado.

señalo y exija á la Compañía á que sea admitido dicho compañero.

De esta forma entiendo que se procede en pro del que se sacrifica por la causa societaria, que es el ideal de todos, para que vea la Compañía que los obreros no estamos solos ni consentimos que se nos atropelle.

Si alguien necesita más detalles, estoy á disposición de quien lo desee para facilitarlos.

Manuel Martínez Mora.

Sr. Director de M. S.

¿Volvemos á lo pasado?

Le sorprenderá esta pregunta, pero no debe de sorprenderle, porque sobradamente sabe que lo pasado fué que en 1.º de Enero de 1916, aumentó los sueldos á seis Jefes de diferentes servicios en cantidad bastante crecida, no haciéndolo así con el personal más necesitado, por pretexto de que á consecuencia de la guerra europea había disminuido el tráfico y siendo ésta una de las más principales que motivaron la huelga que sus empleados le plantearon.

Pues bien, en este caso y aun cuando el aumento se ha hecho con mucha reserva, ha llegado á conocimiento de todos los empleados de la Compañía, los aumentos de sueldos hechos á varios de estos agentes, y como existe un refrán que dice: «donde menos se piensa salta la liebre» aquí saltó; y ha sido descubierta que á aquellos responsables del movimiento huelguístico del pasado año, han sido nuevamente agraciados con el aumento de sus elevados sueldos, y yo, en vista de lo cual, le pregunto lo siguiente:

¿Será por los buenos servicios que prestarán á la Compañía en aquella ocasión?

Creo que no. ¿No se dió usted cuenta de que fué objeto de un engaño por parte de algunos de estos individuos?

Creo que sí. ¿Es que no quedó satisfecho con aquel movimiento, que nos provocó para otro?

Creo que sí. ¿Será posible que sus empleados al enterarse de que para el 1.º de Enero de 1917 se les ha vuelto á aumentar sus crecidos sueldos, permanecerán impasibles y tranquilos, mostrándose mudos y silenciosos?

Creo que no. ¿Esto es lo que debe usted evitar. ¿Quiere usted saber de qué modo lo evitará?

Yo se lo indicaré. Pues esto se evita haciendo los aumentos de sueldos y ascensos al personal, más equitativo y categóricamente que lo ha hecho en el presente caso, beneficiando á unos con 500 y 300 pesetas anuales respectivamente, mientras á otros lo hace con 70, 60 y 50 pesetas para ellos solos, pero no es esto lo más chistoso, que lo gracioso es que ciertos agentes que desde hace cuatro años no han tenido ningún aumento, tampoco les ha correspondido en el actual.

¿Esto es justo y razonable?

Creo que no. Con ello no quiero decir más, que para casos análogos al presente, tenga acierto y aplomo con lo que hace, pues en este existe entre sus empleados muchos descontentos con su manera de proceder, y que debido á la situación, y crisis tan angustiosa porque pasa el desgraciado obrero, entiendo que éstos deben ser más beneficiados que los altos funcionarios que disfrutan de tan crecidos sueldos, porque si éstos necesitan aumentos teniendo de sueldo 4.500 pesetas, ¿qué no necesitarán los que tienen 900 ó 1.000 pesetas?

Así es que como la mayoría de los empleados están disconformes con la elevación de sueldos que ha hecho, le rogamos, si en su mano está, lo deje sin efecto, proponiendo otros más comparativos.

Así lo esperamos.

Un ferroviario.

NOTICIAS GENERALES

La propaganda obrera llevada á cabo por la Federación, va tomando altos vuelos.

Se están haciendo trabajos para organizar á los obreros fabriles.

Parece ser que estos compañeros han respondido al llamamiento que se le ha hecho. A las reuniones celebradas con este objeto, han concurrido gran número de ellos.

Nosotros nos complacemos de ello y les alentamos para que se unan cuanto antes y formen su sociedad, por ser el único medio que tienen para lograr mejorar de su situación angustiosa.

El asentador Gervasio Hernández, de S. F. P., se ha dirigido á este Sindicato en protesta, por haber publicado en el periódico, que él obligara á firmar la baja al compañero Toribio Gómez, para ser separado de la Compañía, advirtiéndonos que él no fué más que un simple portador de ella por ser su jefe inmediato, pero que nunca impuso su autoridad para conseguir dicha firma, haciéndolo espontáneamente el compañero Toribio, como así lo ha hecho constar por medio de un escrito firmado por varios compañeros obreros de la brigada á que pertenecía dicho Toribio.

Reunidos en Junta directiva se acordó rectificar en el periódico la conducta del compañero Gervasio Hernández para que queden las cosas en el lugar que á cada cual le corresponde.

La Federación Obrera celebró el Congreso ordinario correspondiente al último trimestre, acordándose, entre otras cosas, las gestiones del Comité, las cuentas, que las secciones todas tengan representación en la comisión de la Casa del Pueblo, conceder el salón para un mitin á los republicanos y el dar á conocer las cuentas del Comité antes de la celebración del Congreso.

El compañero Guillermo Martín, de M. S., da las gracias á los compañeros de M. C. P., por las cantidades que se le han entregado para socorrerse en su enfermedad y que importan 48,05 pesetas.

Nos complacemos con hacer público su agradecimiento, y al mismo tiempo deseamos se restablezca de su dolencia cuanto antes.

Se comunica á los socios del Sindicato de S. F. P. pertenecientes al Reglamento para Socorro de la cuota de defunción, á los empleados y sus familias, que el día 29 del pasado mes de Enero, fué entregado al compañero Pedro Villaboo, obrero de vía y obras que fué de la brigada 1.ª, la cantidad de 357 pesetas que le han correspondido, á causa de padecer inutilidad por accidente del trabajo, quedando nueve recibos por hacer efectivos, de los cuales seis se cobrarán y se le entregará su importe, y los otros tres corresponden á otros tantos individuos que se han dado de baja en dicho Reglamento y son los siguientes:

Andrés Osante, de oficinas; Manuel Ramos, de la brigada 2.ª, y Feliciano Calvo, de talleres; éste por tener que marchar al servicio militar.

Se previene á todos los compañeros tengan en cuenta lo que dispone citado Reglamento en su art. 4.º, para evitar quede ningún recibo pendiente y se encuentren comprendidos en los casos que cita el art. 1.º, perdiendo los derechos que les corresponden, por no estar al corriente del pago.

En breve se procederá á liquidar á la viuda del obrero Faustino Blanco, que prestó sus servicios en la brigada 4.ª de vía y obras.

Cuando hayais leído este periódico, entregadlo á otro compañero ó remitirlo á vuestros amigos de fuera. Que la prensa obrera lo invada todo.

SINDICATO DE M. S.

Celebró Junta ordinaria este Sindicato el día 8 del pasado mes.

Se aprobaron las cuentas desde 1.º de Septiembre al 31 de Diciembre; las gestiones de la directiva sobre la petición á la Compañía, de la plantilla de todo el personal de la misma.

Se acordó admitir á los compañeros que no pertenecen al Sindicato sin más tributo que abonar las cuotas atrasadas.

Por aclamación se acordó prestar apoyo á los compañeros del Sindicato S. F. P. por estar en huelga.

Se aplaudió un trabajo leído por un compañero relacionado con la huelga antes citada.

Acto seguido se nombraron los siguientes cargos:

Directiva.

Presidente, Pedro García; vicepresidente, Vicente García; secretario, Clodoaldo Cordero; vicesecretario, José Luis Botella; tesorero, Evaristo González; contador, Juan Villalón; vocal primero, Vicente Saez; idem segundo, Eduardo Rincón; idem tercero, Teófilo Gorgojo.

Mesa de discusión.

Presidente, Manuel Millán García; vicepresidente, Angel Juanes; secretario, Francisco Núñez; vicesecretario, Gaudencio Hernández.

Revisora de cuentas.

José Franco, Francisco García, Pedro Benito y Francisco Conde.

Estado demostrativo de las operaciones intervenidas por el contador durante los meses de Septiembre al de Diciembre de 1916, inclusive.

Gastos.

Posetas.

Table with financial data: Suma anterior del mes de Agosto (3.863,25), Por dos sellos de correo (0,30), Pagado al conserje (2,00), Por una póliza y dos pliegos (2,05), Prorrateo comisión de centro (43,55), Prorrateo comisión de centro (15,40), TOTAL (3.926,55), Prorrateo comisión de centro (21,65), Pagado á la comisión de centro (139,30), Por devolución (330,00), TOTAL (4.437,50), Por franqueo para escribir (0,15), Prorrateo comisión de centro (54,05), TOTAL (4.491,70)

Table with financial data: Liquidación con el Comité nacional (111,65), Gastos de giro y franqueo (0,85), TOTAL DE GASTOS (4.604,20), Ingresos, Suma anterior de Agosto (4.483,25), Por 12 pólizas cobradas (5,40), Idem por 92 cobradas (41,40), Idem de 97 por el delegado (43,65), Idem de 55 por el delegado (24,70), TOTAL (4.498,40), Por 12 pólizas cobradas (5,40), Idem de 89 por el delegado (40,05), Idem de 102 por el delegado (45,90), Idem de 38 por el delegado (17,10), Recibido de la comisión de centro (417,70), TOTAL (5.024,60), Por 12 pólizas cobradas (5,40), Idem de 88 por el delegado (39,60), Idem de 95 por el delegado (42,75), Idem de 36 por el delegado (16,20), TOTAL (5.128,50), Por 10 pólizas cobradas (4,50), Idem de 90 por el delegado (40,50), Idem de 114 por el delegado (51,40), Idem de 46 por el delegado (20,70), TOTAL DE INGRESOS (5.245,50), Resumen, Ingresos hasta el 31 de Diciembre (5.245,50), Gastos hasta la misma fecha (4.604,20), Saldo á favor del Sindicato (641,30), Salamanca, 31 de Diciembre de 1916, El contador, Lucas Núñez, Nota (text), Imprenta y Librería de F. Núñez, SALAMANCA